


| | | |
|------------------|--|--|
| Cód. FO-ADQU-119 | <p style="text-align: center;">Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p> |  Alcaldía de Medellín |
| Versión. 11 | | |


CONTRATO No. 4600091466 DE 2021
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 23 de Noviembre DE 2021
Orden de Compra N°76325

| | |
|--|--|
| CONTRATANTE: | Municipio de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia |
| CONTRATISTA: | ACEC CONSULTING GROUP S.A.S |
| NIT: | 901.452.736 - 1 |
| REPRESENTANTE LEGAL: | MARCELA ALEXANDRA MESA MARTIN |
| CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: | 52.223.268 |
| OBJETO: | “Suministro de elementos de bioseguridad para la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, con asiento en la ciudad”. |
| VALOR INICIAL: | Tres Millones Sesenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos M/L (\$3.067.759) exento de IVA. |
| VALOR ADICIONES: | N/A |
| VALOR INICIAL: | Tres Millones Sesenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos M/L (\$3.067.759) exento de IVA. |
| DURACIÓN INICIAL: | Cuarenta y Nueve (49) días calendario |
| AMPLIACIONES: | N/A |
| DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: | Cuarenta y Nueve (49) días calendario |
| FECHA DE INICIO: | Veintiún (21) de septiembre |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | Ocho (08) de noviembre |
| VALOR EJECUTADO: | Tres Millones Sesenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos M/L (\$3.067.759) exento de IVA. |

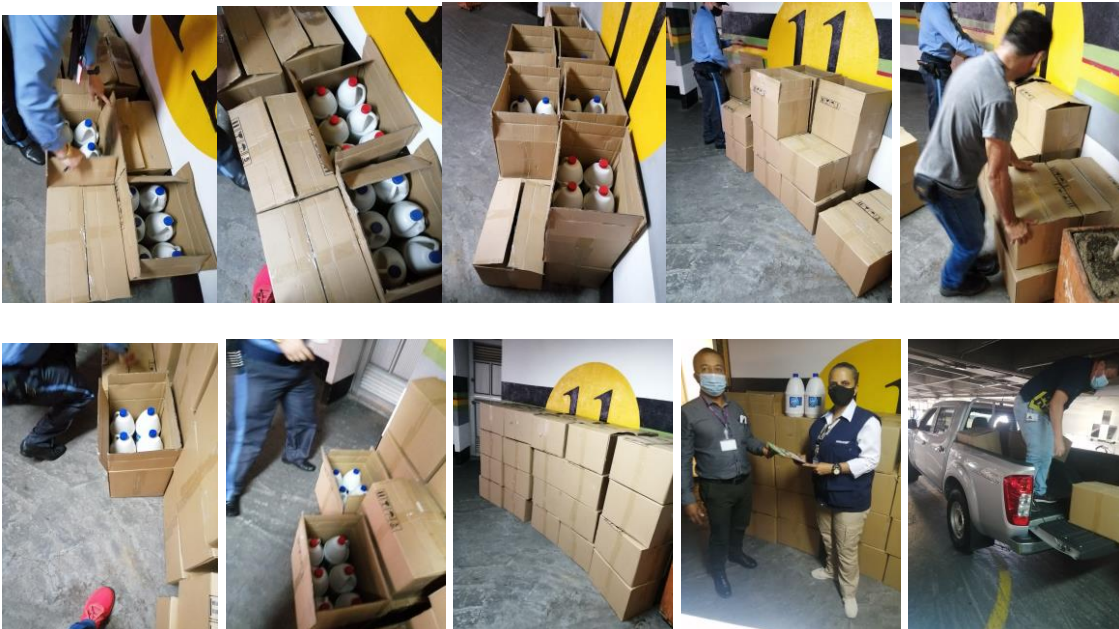
Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°4600091466 de 2021, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

1. El presente contrato se ejecutó en la ciudad de Medellín.
2. El 13 de septiembre de 2021 en instalaciones de Secretaría de Seguridad y Convivencia, se recibieron 240 GALON JABON QUIRURGICO.

| | | |
|------------------|---|--|
| Cód. FO-ADQU-119 | <p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p> |  Alcaldía de Medellín |
| Versión. 11 | | |

3. Una vez recibidos los elementos, se verificó el cumplimiento final del objeto y alcance del contrato, mediante inspección visual y conteo de los elementos.
4. Se realizó seguimiento al cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, como en el Acuerdo Marco de precios del Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID19 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano
5. Se constató el cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.
6. Porcentaje final de ejecución física del contrato: 100%.
7. A continuación se relaciona el registro fotográfico de los bienes adquiridos en el marco del presente contrato:



8. El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.
9. El Supervisor, deja evidencia el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato
10. Estampillas Universidad de Antioquia 1%

11. Pro cultura 1,3%

2. INFORME ADMINISTRATIVO

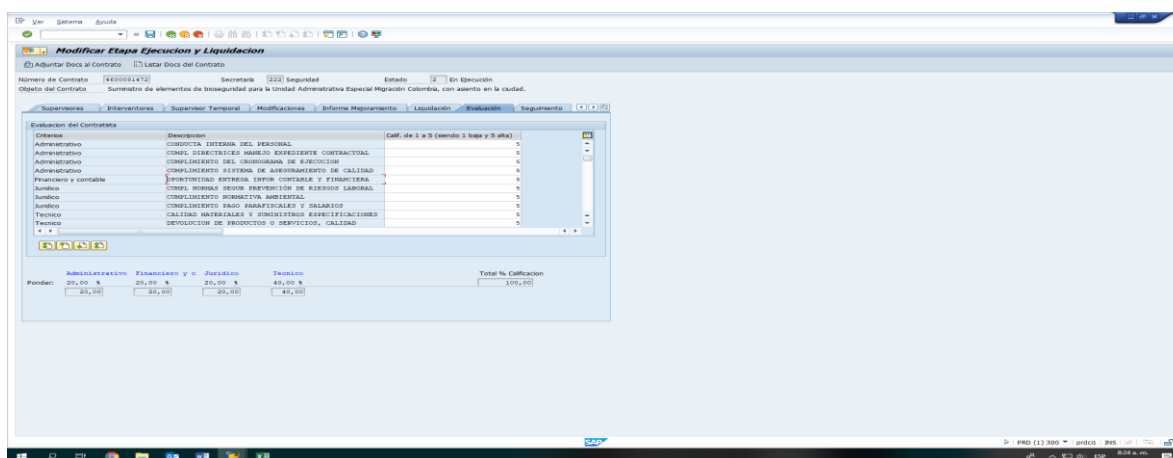
- El contratista presentó certificación firmada por el representante legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales:

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---------------------|--|---|
| 04/11/2021 | Hasta el 30 de noviembre de 2021 | Marcela Alexandra Mesa Martín. Representante Legal |

- No aplica para este contrato el registro o marcación de los bienes, toda vez que son bienes de consumo adquiridos para Migración Colombia.
- No se han realizado modificaciones al contrato.
- Se realizó la siguiente designación de supervisión unipersonal con apoyos:

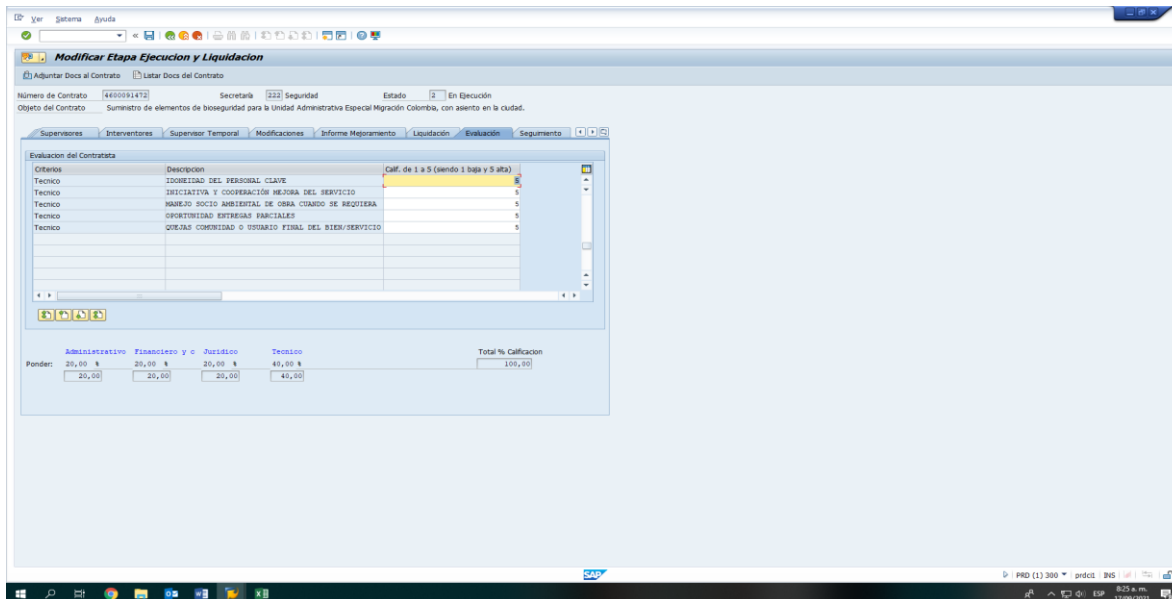
| Fecha | Supervisor | Apoyo Técnico | Apoyo Jurídico | Apoyo Administrativo, financiero y contable | Supervisor suplente |
|------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---|---------------------------|
| 07/09/2021 | Jorge Iván Zapata Correa | Cristian Smith Pérez Palacios | Ana María Aristizabal Salazar | Vanessa Suárez González | Yolanda Mejía de Betancur |

- No se materializaron riesgos.
- No aplican contratos de comodato.
- Evaluación al contratista.

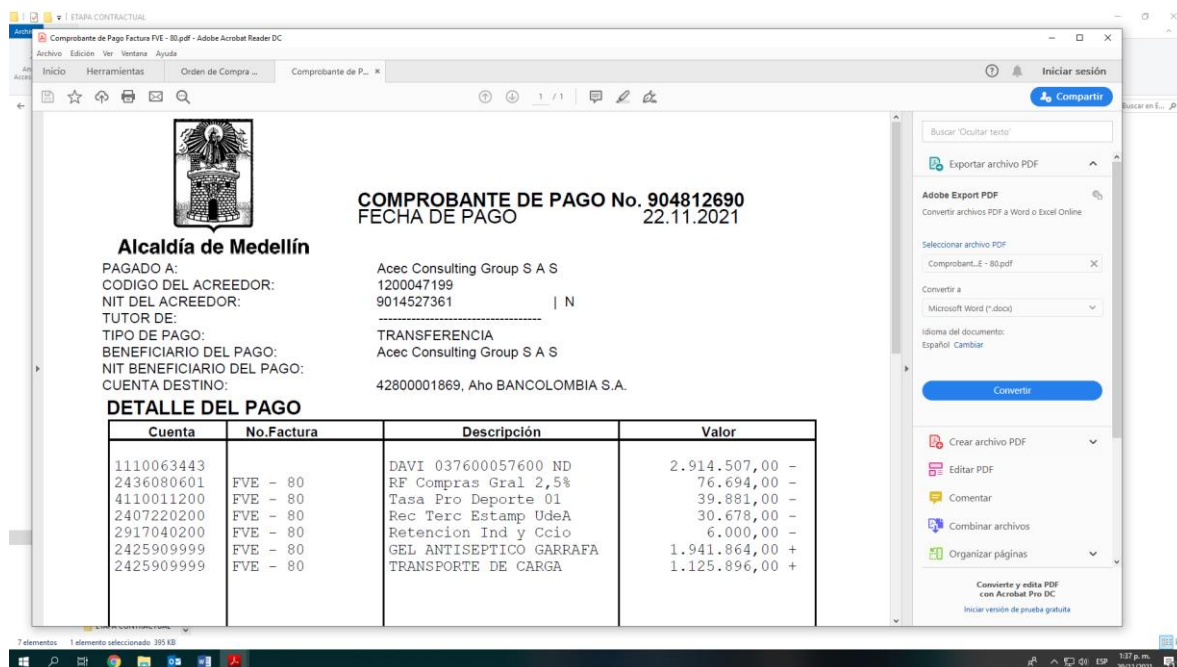


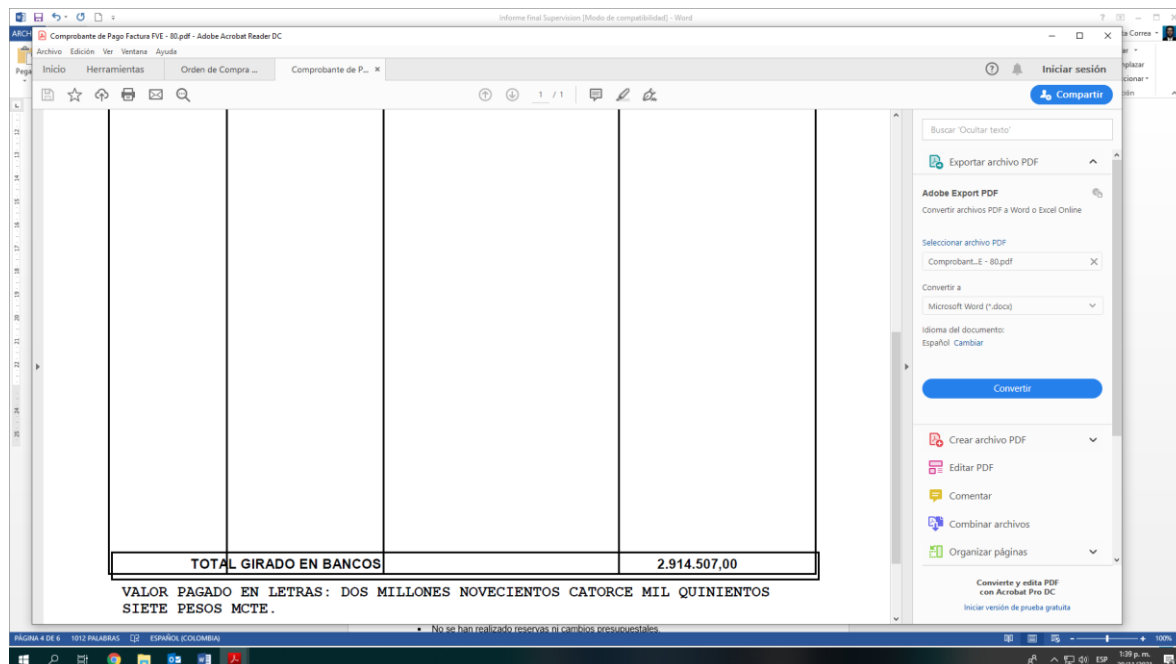
| Evaluación del Contratista | Descripción | Calf. de 1 a 3 (según 1 baja y 3 alta) |
|----------------------------|---|--|
| Administrativo | CONOCIA INTERNA DEL PERSONAL | 5 |
| Administrativo | CONEL SERVICIOS BAJO REGIMEN CONTRACTUAL | 5 |
| Administrativo | COMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE EJECUCION | 5 |
| Administrativo | COMPLIMIENTO SISTEMA DE ASESORAMIENTO DE CALIDAD | 5 |
| Financiero y contable | CONEL JORNAL SEGUN PREVISION DE RIESGOS LABORALES | 5 |
| Jurídico | COMPLIMIENTO PROYECTO AMBIENTAL | 5 |
| Jurídico | COMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS | 5 |
| Técnico | CALIDAD MATERIALES Y COMPLETOS ESPECIFICACIONES | 5 |
| Técnico | DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD | 5 |

| Administrativo | Financiero y o Jurídico | Técnico | Total % Calificación |
|----------------|-------------------------|---------|----------------------|
| 25,00 | 25,00 | 20,00 | 40,00 |
| 25,00 | 20,00 | 20,00 | 40,00 |
| | | | 100,00 |



- El contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control ni por de la Secretaría de Evaluación y Control.
- Comprobante de Pago





3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- Relación de la imputación del gasto:

| Fondos | Centro Gestor | Posición Presupuestal (Pospre) | Proyecto | CDP | Solicitud de Pedido (Solpedido) | Registro Presupuestal (Pedido) |
|-----------|---------------|--------------------------------|----------|------------|---------------------------------|--------------------------------|
| 110701721 | 73200000 | 2320202009 | 200271 | 4000106196 | 50089955 | 4500013823 |

- No se han realizado reservas ni cambios presupuestales.
- No se han realizado pagos, con el presente informe se autoriza el pago.
- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

| Contrato | Registro Presupuestal (Pedido) | Grupo de compras | Denominación Grupo de Compras | Proyecto | Nombre Proyecto | Valor proyecto por pedido | Valor Facturado por proyecto del pedido | Saldo por proyecto del pedido |
|------------|--------------------------------|------------------|-------------------------------|----------|--|---------------------------|---|-------------------------------|
| 4600091466 | 4500013823 | 222 | Seguridad | 200271 | MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN | \$3.067.760 | \$3.067.760 | \$3.067.760 |

- Resumen de la ejecución de los recursos:

| | |
|--|--------------------|
| Valor del contrato | \$3.067.760 |
| Adiciones | 0 |
| Total valor del contrato más adiciones | \$3.067.760 |
| Pagos realizados (acumulado) | \$3.067.760 |
| Pago autorizado del periodo | \$3.067.760 |
| Porcentaje de ejecución financiera | 100% |

4. INFORME JURÍDICO

Dentro de la ejecución contractual no se presentaron contingencias y el cumplimiento se dio de manera oportuna los bienes cumplen en un 100% de acuerdo al recibo técnico de los mismos.

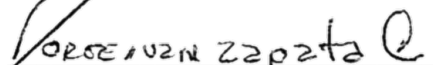
Dada la naturaleza del proceso contractual el cual se surtió a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, no se exigieron garantías y los riesgos se mitigaron conforme la modalidad de pago y recibo de los bienes.

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%

Los Bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre del año Dos mil Veintiuno (2021)



JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor

Apoyos a la supervisión:

- Cristian Smith Pérez Palacios – Técnico
- Ana María Aristizabal Salazar – Jurídico
- Vanessa Suárez González – Administrativo y Financiero